Escuela de Bellas Artes

Escuela Superior de Bellas Artes

B) FUNDAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS / SUBPROGRAMAS / PROYECTOS

1 CODIFICACIÓN

Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Programa	Subprograma	Proyecto
28- Universidad Nacional del Este	Escuela Superior de Bellas Artes	02- Programas de Acción	2	9	----

2 NOMBRES (según corresponda)

Nombre del programa	Nombre del subprograma	Nombre del proyecto
Competitividad e Innovación	*Formación en Ciencias del Arte y Gestión Cultural*	----

3 DIAGNÓSTICO

El Departamento del Alto Paraná tiene una población elevada de jóvenes talentosos interesados en las artes que colman los institutos de formación formal no universitaria y no formal, en las diversas modalidades artísticas como danza, música, pintura, dibujo, teatro, entre otras. Muestra de ello son los institutos más reconocidos del medio, la Escuela de Artes y Oficios de la Municipalidad de Ciudad del Este, con más de 3000 alumnos y el Conservatorio Bellas Artes (Convenio UNE- Itaipú Binacional), con más de 300 alumnos, estos últimos solo en el área de música.

En este contexto la Escuela Superior de Bellas Artes (ESBA) tiene el objetivo de formar profesionales universitarios en artes, ofrece 4 carreras de grado que otorgan los títulos de Licenciatura en Teatro, Danza, Música y en Artes Visuales, para dar respuesta a las necesidades mencionadas.

Asimismo, pretende evitar el desarraigo cultural de los jóvenes artistas, que hasta antes de la creación de la Escuela Superior tenían que migrar a otros países, además aprovechar la ubicación estratégica de la triple frontera para fortalecer la oferta académica e influenciar en la formación en valores, la identidad nacional y la competencia profesional de una población multicultural con fuerte arraigo profesional de extranjeros, ocupando los espacios de los profesionales paraguayos.

La ESBA es la única institución educativa pública que ofrece formación universitaria en el área del arte en Alto Paraná.

En lo referente a la gestión administrativa, a pesar de las limitaciones en su presupuesto, infraestructura y recursos humanos,se sigue avanzando en el mejoramiento y modernización de la gestión, mediante la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para entidades públicas – MECIP.

4 OBJETIVOS

Formar profesionales universitarios en artes.

5 BASE LEGAL

Ley 250/93 sancionada por el Congreso de la Nación Paraguaya, crea la Universidad Nacional del Este, como entidad autónoma, con personería jurídica, constituyéndose la misma ley 250/93 en su "Carta Orgánica", modificada por la ley 4880/2013 que modifica y deroga artículos de la ley 250/93 y se convierte esta carta orgánica en su estatuto. La Escuela Superior de Bellas Artes (ESBA), es creada como Unidad Académica dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, por resolución Nº 113/2011 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional del Este.

Ley 5386/2015 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2015 con su Decreto reglamentario N° 2929/2015.

6 VINCULACIÓN CON OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) PARAGUAY 2030 [2] [3]

43 Contar con al menos 1 universidad paraguaya ubicada entre las primeras 400 a nivel mundial (en cualquiera de los 3 rankings más utilizados).

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Escuela Superior de Bellas Artes

7 RESULTADOS ESPERADOS a nivel del programa, subprograma o proyecto según corresponda [3]

#	Resultado	#	Indicador	2017
	FORMACIÓN EFECTIVA DE PROFESIONALES EN AREAS ARTISTICAS Y CULTURALES		Porcentaje de alumnos respecto a la meta inicial	200

* Aún no concluye el periodo de inscripciones en esta Unidad Académica

8 FICHA DEL INDICADOR, POR CADA INDICADOR DE RESULTADO [3]

Nombre	Metodología de cálculo	Unidad de medida	
Porcentaje de Alumnos en el año respecto a la meta inicial	*(100*Total de alumnos)/200*	*Porcentaje*	

9 UNIDAD RESPONSABLE

ESBA, Escuela Superior de Bellas Artes

10 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL [4]

343 EDUCACION SUPERIOR Y UNIVERSITARIA

11 DEPARTAMENTO [5]

10° DPTO. ALTO PARANÁ

[2] Ver Anexo 1. Objetivos estratégicos del PND Paraguay 2030.
[3] La vinculación con el PND, los resultados esperados, los indicadores, la unidad responsable y la clasificación funcional deben describirse según el nivel de apertura más desagregado (a nivel del
[4] Ver Anexo 2. Clasificador funcional.
[5] Ver Anexo 3. Clasificador departamental.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Escuela Superior de Bellas Artes

C) PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS

1 CODIFICACIÓN

Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Programa	Subprograma	Proyecto	Código SNIP
28- Universidad Nacional del Este	Escuela Superior de Bellas Artes	02- Programas de Acción	2	9	.....	.....

2 PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL (selecciona el código del catálogo de productos)

Código	Denominación del producto	Unidad de medida
61	FORMACION DE PROFESIONALES	ALUMNOS

3 METAS DE PRODUCCIÓN 2017 (MENSUAL Y DEPARTAMENTAL)

Producto Cód.: 61
Denominación: FORMACION DE PROFESIONALES
Unidad de medida: ALUMNOS

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
ASUNCIÓN													**0**
CONCEPCIÓN													**0**
SAN PEDRO													**0**
CORDILLERA													**0**
GUAIRÁ													**0**
CAAGUAZÚ													**0**
CAAZAPÁ													**0**
ITAPÚA													**0**
MISIONES													**0**
PARAGUARÍ													**0**
ALTO PARANÁ			150			50							**200**
CENTRAL													**0**
ÑEEMBUCÚ													**0**
AMAMBAY													**0**
CANINDEYÚ													**0**
PDTE. HAYES													**0**
BOQUERÓN													**0**
ALTO PARAGUAY													**0**
ALCANCE NAC.													**0**
TOTAL 2017 [3]	**0**	**0**	**150**	**0**	**0**	**50**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**200**
RECURSOS	241.125.922	300.694.198	401.468.726	326.463.146	371.722.880	289.760.060	286.758.960	282.760.060	282.760.060	282.760.060	247.150.948	521.764.821	**3.835.189.841**

[6] Ver Anexo 4. Catálogo de productos.

[7] Valores mensuales de metas productivas deben corresponderse con aquellos del F-G02-2 del SIPP (MH).

[8] Los valores de asignación de recursos financieros se cargan en miles de guaraníes. Los mismos serán excluidos de la carga en el SPR.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Escuela Superior de Bellas Artes

C) PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS

1 CODIFICACIÓN DEL PROGRAMA / SUBPROGRAMA / PROYECTO

Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Programa	Subprograma	Proyecto
28- Universidad Nacional del Este	Escuela Superior de Bellas Artes	02- Programas de Acción	2	9	.....

2 PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL

Código	Denominación del producto	Unidad de medida
61	FORMACION DE PROFESIONALES	ALUMNOS

4 DESAGREGACIÓN DE PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL POR TIPO Y GRUPOS DE DESTINATARIOS [9]

Producto Cód.: 61
Denominación: FORMACION DE PROFESIONALES
Unidad de medida: ALUMNOS
Departamento: 17° DPTO. ALTO PARAGUAY
Destinatario tipo: Actividad

Grupos	Cantidad
Mujeres/ Estudiantes/ Otro: Estudiantes Universitarios	100
Varones/ Estudiantes/ Otro: Estudiantes Universitarios	100

[9] Ver Anexo 5. Clasificador de tipos y grupos de destinatarios.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY